



COLECCIÓN DEBATES DE DERECHO PENAL

Reseña:

Pareciera que un modelo diferente de abordar las ciencias penales –abierto, poco común y hasta atrevido- se empieza a gestar desde el Instituto de Formación Profesional. De frente a la tradición académica –tan clásica y conservadora de nuestro entorno- esta nueva dimensión muestra ya signos de vida, y quizás también de fortaleza. El debate que se pone aquí a consideración del lector tiene su origen en la conferencia que Claus Roxin dictara en el Instituto de Formación Profesional en octubre de 2007. Ahí se originó el cambio. Tres penalistas comentaron la disertación del maestro de Múnich y los tres debatieron sobre su contenido. Lo dicho aquel día fue publicado por el IFP. Ahora esa publicación es objeto, a su vez, de comentarios, críticas (algunas de éstas ácidas) y de nuevas propuestas. Habrá quien se sienta incómodo con el debate y quien no comparta lo afirmado aquí. Pero lo cierto es que además de su aportación original, René González de la Vega se ha ganado, a su vez, una respuesta.

PUNTOS DE VENTA:

- El Sótano
- Gandhi
- Porrúa

Instalaciones del IFP y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

Tel. 5345-5919 y 5356-6888

